



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 09 DE MARZO DEL 2023.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecinueve horas con diez minutos del día de hoy jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Alejandro Facio Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
David Martínez Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Luis Alberto Guzmán Olvera	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Jesús Nolasco López	Representante del Partido Unidad Popular

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Buenos días a todas y a todos, en términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo Consejera Presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como ocho representantes de los partidos políticos, y la de la voz Secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de quórum legal. -----



En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día de hoy jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta, le informo que se encuentra presente el representante del partido Fuerza por México Oaxaca, Luis Alberto Guzmán Olvera, a quien deberá tomarle protesta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, secretaria el ciudadano Luis Alberto Guzmán Olvera, le voy a tomar protesta ¿protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, así como la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Oaxaca, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como representante suplente del Fuerza por México Oaxaca, ¿ante este consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca?. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca Luis Alberto Guzmán Olvera, manifestó: (inaudible) -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No se escuchó, ciudadano Luis Alberto, no se escuchó. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca Luis Alberto Guzmán Olvera, manifestó: Perdón, si protesto.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, si así no lo hiciere, que la democracia oaxaqueña se lo demande, le solicito a la secretaria continúe por favor, con el proyecto del orden. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEPCO-CG-06/2023, por el que se emite la convocatoria pública abierta para designar a la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEPCO-CG-SNI-14/2023, respecto de la elección extraordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Sola; así como el proyecto de Acuerdo IEPCO-CG-SNI-15/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la Regiduría de Salud y concejalías suplentes de la Regiduría de Salud y Regiduría de Panteón del Ayuntamiento de San Agustín Tlacotepec; asimismo el proyecto de Acuerdo IEPCO-CG-SNI-16/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la Regiduría de Obras del Ayuntamiento de Natividad; y el proyecto de Acuerdo IEPCO-CG-SNI-17/2023, respecto del



nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Juan Lalana; todos estos municipios del estado de Oaxaca, y que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría ¿alguien quiere hacer uso de la voz? (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor . -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta antes de dar cuenta del primer punto en listado en el orden del día de la sesión solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Continúe con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera Presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como primer punto del orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-06/2023, por el que se emite la convocatoria pública abierta para designar a la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.** es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; está a su consideración el Proyecto de acuerdo referido, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, consejera Presidenta. Muy buenas noches a todas las personas. Yo quiero hacer una referencia al proyecto de acuerdo en donde quiero hacer mención y voy a dar lectura de la propuesta que realicé en la segunda ronda de la sesión de ocho de marzo de dos mil



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 09 DE MARZO DEL 2023.**

veintidós, en donde sometía a la consideración de esta mesa agregar un punto de acuerdo en el que se especifique que se emitirá una convocatoria pública para la designación del personal que ocupará la titularidad de la unidad técnica, así como de los tres departamentos que la integran, de modo que podamos contar con el personal profesional y especializado ocupando tan relevante órgano de este instituto, sería necesario entonces realizar las gestiones necesarias para dar inicio a un concurso público previo a la designación de este Consejo General, al cual, sugiero, se le deberá dar la mayor difusión. Esa fue mi participación y fue mi propuesta, pero no la veo en los considerandos del presente proyecto de acuerdo además de que señale que se tratara de un concurso público. Sin embargo, el actual proyecto que está en discusión no contiene que se trate de un concurso público solamente de una convocatoria y que reviste prácticamente idéntico procedimiento al que está establecido en la LIPPEO por lo cual se estaría realizando en dos ocasiones porque no hay dentro de los puntos en el proyecto de acuerdo que se establezca un concurso a través de un examen de conocimientos. Ésta fue una de las propuestas que realicé para asegurar que realmente quien llegara a ser propuesta tenga los conocimientos necesarios en materia de género y, por supuesto, de mujeres indígenas y afro mexicanas. Como fue la propuesta de mi colega, la consejera Zaira Hipólito, por lo cual anunció que no estaría acompañando este proyecto, pues es un procedimiento casi idéntico a lo que establece la ley electoral local, por lo cual no estaría cumpliendo la propuesta que se aprobó en sesión de ocho de marzo de dos mil veintidós, de hacerlo a través de un concurso que implicaría un examen. La aplicación de este examen para conocer quién es, cuentan con estos conocimientos necesarios para tan relevante desempeño en esos cargos. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, buenas tardes, yo quisiera hacer dos acotaciones, tanto en la convocatoria como en el acuerdo. Se hace referencia al artículo veinticuatro del apartado uno, cuando tendría que referirse al apartado dos, pero este consideren que no soy abogada, entonces igual y puedo estar errada, no obstante, sugeriría su revisión, lo mismo ocurre con el punto diecisiete del acuerdo en el artículo setenta pues tendríamos que referirnos al tercero y no al primero, y bueno, la propuesta que hizo mi colega la consejera Jessica y que acompañamos hace casi un año, más de un año, unos días más de un año, tiene que ver con un concurso, no necesariamente con un examen, salvo que esté en la versión estenográfica y yo no tenga la precisión, me parecería que aplicar un examen justo cuando, pues se está creando una acción afirmativa para mujeres indígenas y afro mexicanas, se vuelve una carga adicional y sobre todo, también considerando que en el resto de direcciones y unidades técnicas no necesariamente se realiza un examen para quienes son propuestas por la consejera Presidenta y que este órgano colegiado decide, en ese sentido, me preocuparía, digo no acompañó el proyecto. Pero si fuese la propuesta de hacer un examen, me preocuparía el imponerle una carga adicional cuando se trata de una acción afirmativa y por supuesto que celebro que sea un concurso que incluya en esta ocasión, digamos el instituto está dando un paso adelante y un paso al frente en los

temas no sólo exigencia hacia fuera, sino también de una transformación institucional que es necesaria y requerida en el instituto, es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, adelante Consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias, Consejera Presidenta, únicamente para una cuestión de forma tanto en el proyecto de convocatoria que se nos envía como en el acuerdo correspondiente se habla de una convocatoria pública abierta, sin embargo, del texto se advierte que este atendiendo a la petición o sugerencia que hizo la consejera Zaira Hipólito, la convocatoria está dirigida a aquellas personas que se auto escriban como indígenas o afromexicanas, entonces, no sé si todavía subsista el calificativo abierta o lo dejemos nada más en convocatoria pública, puesto que este está dirigida específicamente a aquellas personas indígenas y afromexicanas, de todas maneras, creo que es un tema menor que podría, desde luego, si lo consideran conveniente subsanarse de inmediato. Gracias, presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejero, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias, Consejera Presidenta, estoy en un muy mal lugar y me disculpo por eso, se me complicó el tránsito para llegar a un espacio privado donde pudiera tomar la sesión, pero quiero aprovechar la oportunidad primero para celebrar que las propuestas de mis colegas finalmente está introduciéndose en una realidad, el año pasado, la consejera Jessica tuvo a bien hacer una propuesta a fin de que este Consejo General emitiera una convocatoria pública para que fuera ocupada, la titularidad de la Unidad de Género que fue creada justamente hace un año y me parece que, desde luego, la propuesta de la consejera Zaira Hipólito enriquece sustantivamente en materia de participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas en una medida de esta naturaleza, por ello, acompañaré el proyecto en sus términos., Anuncio que lo haré así y me parece suscribiendo la reflexión que hace la consejera Hipólito, me parece que en tanto se trata de una medida exclusiva que tiene, por supuesto, un espíritu compensatorio. Sería un flaco favor que tuviéramos que poner cargas adicionales para que se configuran al final en obstáculos innecesarios, no estoy diciendo que no pudieran salvar las pensadoras y las mujeres que son indígenas y que son expertas en la materia y que sin duda alguna, en Oaxaca hay muchas, en ese sentido, anuncio que acompaña este proyecto en sus términos, desde luego, suscribo que se robustezcan los antecedentes a fin de que aparezcan, por supuesto, para no invisibilizar las propuestas de las colegas que aparezca en los antecedentes, cómo nació esta propuesta, como se construyó, si es que hacen falta es cuanto Consejera Presidenta. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? sólo respecto a lo que manifestaba la consejera Jessica que es un procedimiento igual al que es en el Reglamento de Elecciones, este proyecto de acuerdo se circuló desde el día catorce de febrero, tuvimos una mesa de trabajo y lo estuvimos revisando también por medio del chat del Consejo y se acordó que la selección y la evaluación se hiciera por parte de la presidencia del instituto, y una vez seleccionada no un perfil, sino los perfiles que fueran necesario se



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE MARZO DEL 2023.

haría del conocimiento al Consejo General y es ahí donde entraríamos en lo que marca el reglamento el artículo veinticuatro del Reglamento de Elecciones, entonces creo que fue discutido, lo tuvimos en bastante tiempo, menciono que desde el día catorce de febrero se le hizo a llegar a todas las consejeras y consejeros si se discutió, no pudimos coincidir a todos en la mesa de trabajo, en posteriores mesas de trabajo, pero sí fuimos haciendo comentarios en el chat y pues, es la convocatoria que se envió con los comentarios pues hicieron quienes revisaron el proyecto de acuerdo, por otra parte bueno, vamos a hacer la revisión, se robustecerá el proyecto de acuerdo con los antecedentes como lo ha manifestado la Consejera Zaira y sólo le pediría por favor a la secretaría que verificara lo que manifiesta de la consejera Zaira respecto al artículo veinticuatro si es el apartado uno o el apartado dos y respecto al punto diecisiete, artículo setenta si es el artículo tercero y no el primero, como manifiesta la consejera no solamente para hacer esa revisión y ponerlo en el proyecto de acuerdo y pues, una vez que salga la revisión someteremos a consideración del consejo la propuesta de la consejera Jessica Hernández de que se incorpore un examen de conocimientos puesto que está solicitando se sometería a votación adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, Consejera Presidenta únicamente para precisar que no propuse que se tratara de un examen, en este momento, en la anterior sesión del ocho de marzo del dos mil veintidós señalé la propuesta que fue aprobada de realizar un concurso bajo mi perspectiva e interpretación todo concurso implica un examen, pero la propuesta fue en este momento de la consejera la maestra Nayma Henríquez de incluir en los antecedentes el origen de esta convocatoria únicamente para realizar esta aclaración. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Bueno, entonces decreto un receso de cinco minutos para que la Secretaría pueda revisar o ¿ya tiene la información? ¿La revisión? -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Estaríamos revisando, por favor, si puede decretar el receso

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: un receso de 5 minutos, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta, le informo que en este momento existe quorum Legal para Continuar. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias. Secretaria, nos podría por favor aclarar respecto al artículo veinticuatro apartados uno y dos. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: está en el artículo veinticuatro numeral uno del Reglamento de Elecciones señala que para la designación de personas funcionarias que ocupan la Secretaría Ejecutiva y las áreas ejecutivas de dirección y unidades técnicas de los OPLES, La Consejera Presidenta del OPLE presentará al Consejo General la propuesta de la persona que ocupará el cargo quien deberá cumplir al menos los siguientes requisitos y se enumeran todos los requisitos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Entonces es el apartado uno. -----



En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó:
Si. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Esa aclaración solicito la Consejera Zaira, ¿y respecto al artículo setenta? -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Y respecto al artículo setenta numeral dos de la LIPPEO establece que las atribuciones de las unidades técnicas serán determinadas en la normatividad interna del Instituto Estatal así como las relaciones, actividades y colaboración y apoyo que deban brindar, cada unidad tendrá la categoría personal en relación con sus atribuciones las cuales serán determinadas por él o la Secretaría Ejecutiva de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestaria. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, y me parece que el tercero el artículo setenta se refiere a la coordinación administrativa. ¿verdad? Ok entonces es el primero sólo para aclarar la duda de la consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó:
Si. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, bueno, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? ¿En primera ronda? ¿En segunda ronda? Si no hay más intervenciones le solicitaría a la Secretaría Sometiera a votación la propuesta del Consejero Almaraz respecto a que la convocatoria sea exclusiva para mujeres indígenas y afroamericanas. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: se consulta si es de aprobarse la propuesta del Consejero Almaraz respecto de que quede como convocatoria abierta, Convocatoria pública Abierta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No, respecto que quede como convocatoria exclusiva para mujeres indígenas y afroamericanas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Si, esto en atención a la propuesta originaria de la maestra Hipólito porque es una propuesta de ella, el maestro Willy hizo la precisión únicamente para que así quedara. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: En el proyecto de acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse la propuesta que realiza el consejo Almaraz, respecto de ... -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Precisar en la convocatoria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Precisar en la convocatoria, que sea una convocatoria pública para mujeres indígenas y afroamericanas. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó Exclusiva para mujeres. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó Exclusiva. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Exclusiva publica para mujeres indígenas y afroamericanas, favor. -----



En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Mexicanas Secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: afromexicanas. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Por que sino, pueden ser de todo el continente.

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: por favor manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor de mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con la propuesta de la precisión que hizo el Consejero.. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

-En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta le informo que la propuesta del Consejero Almaraz , han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó Gracias, Secretaria. Ahora, por favor, someta a votación el proyecto de acuerdo con la precisión votada.

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con mucho gusto, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-06/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----



En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

-En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-06/2023, ha sido aprobado por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor . -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como segundo punto del orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-14/2023**, respecto de la elección extraordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Sola; así como el proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la Regiduría de Salud y concejalías suplentes de la Regiduría de Salud y Regiduría de Panteón del Ayuntamiento de San Agustín Tlacotepec; asimismo el proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la Regiduría de Obras del Ayuntamiento de Natividad; y el proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2023, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Juan Lalana; todos estos municipios del estado de Oaxaca, y que electoralmente se rigen por **Sistemas Normativos Indígenas**. es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; está a su consideración, perdón, ¿desea alguien reservar algún proyecto para su discusión en particular? Adelante consejera Jessica y después consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, consejera presidenta, yo, de manera general, realizaría mi participación en primera ronda. Gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: También de manera general, Presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Yo reservaría sólo una acotación para San Juan LaLana. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, consejeros, bueno, entonces empezamos con la ronda. Tiene el uso de la voz la consejera Jessica Hernández. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, consejera Presidenta, para mencionar que los proyectos de acuerdo que se están analizando en esta sesión únicamente señalan que no deberán estar inscritas como deudoras alimentarias morosas en cualquier registro oficial y que únicamente de la revisión que se realizó de la documentación y que integra el expediente no se cuenta con datos que permitan concluir que la persona electa se encuentra en alguno de los supuestos indicados del inciso j fracción I del artículo ciento trece de la Constitución política de nuestro Estado. Sin embargo, considero que debemos reforzarlo dado que el artículo veintiuno numeral uno señala que, además de los requisitos que señala la Constitución local, las candidatas y candidatos a una diputación o a la gubernatura o a integrar los ayuntamientos deberán satisfacer los siguientes requisitos y en la fracción séptima establece no estar sentenciada o sentenciado por los delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género de violencia familiar y por los delitos que atenten contra la obligación alimentaria en los términos del Artículo 38 de la Constitución General, por lo que para reforzar dentro de las consideraciones de estos proyectos me gustaría preguntar si se cuenta con la revisión del registro de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género que tenemos en el Instituto Estatal, además también del sistema de consulta de Personas Deudoras Alimenticias del Registro Civil del Estado de Oaxaca, dado que no lo observo en el cuerpo los proyectos de Acuerdo y que es necesario tener o acreditar que en los casos de las personas electas no se encuentren en esta hipótesis que no les permita ser elegible para los cargos que en su caso van a desempeñar, por lo que me gustaría realizar la pregunta a la Secretaría Ejecutiva si se cuenta con estos documentos para agregarlos en las consideraciones y de esta manera quedé mucho mejor motivado que realmente se realizó este análisis es cuanto muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, Consejera solamente para comentar que el proyecto de acuerdo se hizo a través de la Comisión de Sistemas Normativos, el personal que apoya la Comisión de Sistemas Normativos y si se hizo la revisión. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, no sé si tendría que hacer una moción o participo en segunda ronda. -----



En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: En Ronda, por favor Consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante. Consejero Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias. Presidenta, en el mismo sentido de la consejera Jessica me parece que estos requisitos, estos son requisitos negativos y como institución de buena fe, debemos estimar que las personas electas cumplen con el requisito, mientras no se pruebe lo contrario. Sin embargo, ha sido una constante ya en todos los organismo, al menos pedir un documento firmado en donde la persona que ocupa este cargo señala bajo protesta, de decir verdad que no, este se encuentra en las hipótesis previstas por la normatividad, entonces me parece que tenemos en lo sucesivo, pues no se, atendido también al principio de mínima intervención que debemos tener en elecciones de sistemas normativos indígenas, tal vez de pedir también a las autoridades que pudieran incluir este documento, este bajo protesta, para que conste de esa manera, el Instituto estaría, desde luego, bajo el principio de buena fe, recibiendo información de que no están en estos supuestos, y desde luego, si alguien está en el supuesto contrario, pues ya correspondería, a parte legítima iniciar el procedimiento de inelegibilidad, sin embargo, coincido con la consejera Jessica que debemos este, desde luego, instrumentar algunas medidas para poder hacer efectivo lo que nos marca la norma. Y segundo éste yo votaré a favor de todos los proyectos, pero me apartaré, con todo respeto, del correspondiente a las autoridades comunitarias de San Juan LaLana, porque si bien es cierto que cumplen con esta paridad numérica, me parece que no hay progresividad, me explico en la anterior conformación de la autoridad comunitaria, hubo también tres mujeres que fungieron como regidoras suplentes o inclusive, suplente a una de ellas de la autoridad comunitaria y en el presente caso, sucede lo mismo, una de ellas es suplenta de la autoridad comunitaria, y las otras dos son, bueno una nada más, porque otra desistió, es suplenta también de la otra autoridad, entonces no veo un avance real, no han ocupado la titularidad y me parece que si bien en términos globales hay paridad en términos cualitativos y sustanciales, no la hay. Por eso me apartare del sentido del Proyecto, Muchas gracias Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Consejero, Adelante Consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias. En el caso de San Juan Lalana, yo sólo quiero precisar este, a riesgo de parecer reiterativa que justo en el caso de las autoridades comunitarias sólo nos pronunciamos por la presidencia municipal, la presidencia comunitaria y pues el cabildo, es más como forma y dado este vacío de si esa agencia o no y más bien la cabecera está funcionando como comunidad, creo que en el caso de este proyecto de acuerdo se está colocando, por ejemplo, la revisión de que no aparezcan en pues, en esta tres de tres, todas las personas que son parte de la cabecera, entonces de esta autoridad en la cabecera, y yo quisiera señalar pues, que estamos sentando un precedente en ese sentido, es decir, sólo nos toca pronunciaros por una figura. Pero la revisión y la aplicación de la tres de tres, es sobre todo, sobre todas las personas que integran esta autoridad comunitaria. Y en ese sentido,



pues, digamos, es una nueva figura y una nueva forma de analizar este proceso. Y si lo votamos en estos términos, pues estaríamos sentando un precedente en ese sentido. Entonces creo que en el caso de las asambleas y autoridades comunitarias aún tenemos como una discusión en el seno del Consejo General si tenemos que pronunciaros por todo o solo por todas las personas que la integran o sólo por digamos, quien encabeza los trabajos. Y dado que esa discusión tampoco ha sido superada, pues ahora introducimos una nueva discusión que tiene que ver con la tres de tres respecto a todas las personas que integran este cabildo. Entonces, sólo para colocarlo en la mesa y que creo que amerita una discusión y reflexión mucho más profunda respecto pues, a esta nueva normativa y las implicaciones que tiene en este tipo de figuras. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Consejera. ¿Alguien más quiere hacer uso a la voz en primera ronda? Si no hay intervenciones en primera ronda, en segunda ronda, adelante. Consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias, consejera presidenta ello quiero hacer una propuesta para que se robustezca en la parte de las consideraciones de los proyectos y se especifique que después de una búsqueda exhaustiva en el Registro de Personas Sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en Razón de Género y también Registro de Deudores Alimentarios Morosos, no se encontró a ninguna de las personas electas como supuestos deudores o Personas Deudoras, y tampoco en el Registro de Personas Sancionadas por violencia Política, dado que no se encuentra en el cuerpo de cada uno de los proyectos y esto estaría robustecido el trabajo de revisión que se realizó por parte de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias. Consejera. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda? ¿Tercera ronda? Si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaría Someta a votación la propuesta de la consejera Jessica Hernández en el sentido de robustecer el proyecto de acuerdo, como lo ha mencionado. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y Consejeros electorales se consulta si es de aprobarse la propuesta realizada por la consejera Jessica Hernández respecto de robustecer las consideraciones especificando que no se encontró a ninguna de las personas electas como deudoras alimentarias, ni violentadoras en contra las mujeres por razón de género, por favor, sírvanse. Manifestar el sentido de su voto. consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----



En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: en contra -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Como hace una generalidad en los acuerdos, yo diría a favor, con excepción de aquellas figuras que sean comunitarias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

-En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta le informó que la propuesta realizada por la consejera Jessica Hernández ha sido aprobada por mayoría de votos.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, secretaria le solicito somete a votación los proyectos de acuerdo correspondiente, con estas modificaciones. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-14/2023, y así sucesivamente hasta el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2023, como ya fueron referido, por favor sírvanse a manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor de los proyectos con excepción del diecisiete veinte veintitrés, correspondiente a San Juan LaLana, en donde mi voto se en contra.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias consejero, consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor de los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE MARZO DEL 2023.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: a favor de todos los proyectos y en lo particular, en el caso del diecisiete veinte veintitrés y la no revisión de toda la integración del cabildo y únicamente de la titularidad. Gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias Consejera, Consejera ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor de los proyectos y en el mismo sentido de la consejera Zaire Hipólito únicamente me pronuncio por la titularidad. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta, le informo que los proyectos de acuerdo referente al municipio de Santa María Sola ha sido aprobado por unanimidad de votos, lo correspondiente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-15/2023, correspondientes a las autoridades de San Agustín Tlacotepec, ha sido aprobado por unanimidad de votos, en el caso del acuerdo IEEPCO-CG-SNI-16/2023 respecto a Natividad, ha sido aprobado por unanimidad de votos y en el caso y que en el caso de la autoridad comunitaria correspondiente a San Juan Lalana, ha sido aprobado por mayoría de votos. Con las consideraciones de la consejera Zaira y la Consejera Presidenta, respecto de solamente aplicar a la titularidad de la autoridad municipal de la cabeza es la cuenta, Consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera Presidenta le informo se han agotado los puntos enlistado en el orden del día. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día de hoy jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos ustedes muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, constando de catorce fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por cinco anexos, correspondiente a los acuerdos del Consejo General IEEPCO-CG-06/2023, IEEPCO-CG-SNI-14/2023, IEEPCO-CG-SNI-15/2023, IEEPCO-CG-SNI-16/2023 y IEEPCO-CG-SNI-17/2023. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, por lo que firma al calce la Secretaria Ejecutiva en funciones.